

SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER SOCIMI, S.A.  
Glorieta de Cuatro Caminos 6 y 7, 4ª Planta  
28020 Madrid, España  
info@saintcroixhi.com  
www.saintcroixhi.com



De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, la sociedad denominada **SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.** (“SCHI” o la “Sociedad”) comunica el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Con fecha de hoy se ha procedido al otorgamiento, ante el Notario de Madrid D. Miguel García Gil, de la escritura de fusión por absorción por parte de Saint Croix Holding Immobilier, SOCIMI, S.A. (sociedad absorbente) de sus dos sociedades dependientes en las que participa en el 100% del capital social de las mismas, esto es, COMPAÑÍA IBÉRICA DE BIENES RAÍCES 2009, SOCIMI, S.A.U. e INVERETIRO, SOCIMI, S.A.U. (ambas sociedades absorbidas), conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 8 de abril de 2016 y los Acuerdos adoptados por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas celebradas el 19 de mayo de 2016.

Madrid, 1 de julio de 2016

Atentamente,

D. Marco Colomer Barrigón  
Presidente y Consejero Delegado